



Ministerio de Educación

RESOLUCION N° 2176



BUENOS AIRES, 02 DIC 2011

VISTO el Expediente N° 1085/11 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 144/08, las Resoluciones Ministeriales N° 484/08, 2170/08 y 1373/10, las Resoluciones N° 24/07, 73/08 y 74/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que la Resolución Ministerial N° 484/08 crea en el ámbito del Ministerio de Educación el REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE, administrado por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE.

Que la Resolución Ministerial N° 2170/08 establece el procedimiento y los requisitos para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados de formación docente que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución Ministerial N° 1373/10 extiende los plazos establecidos por la Resolución Ministerial N° 2170/08 y 757/09 para el inicio del trámite de Validez Nacional de los títulos y certificados formación docente que emiten los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución CFE N° 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial".

Que la Resolución CFE N° 73/08 aprueba el documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07".

Que la Resolución CFE N° 74/08, modificatoria de la Resolución CFE N° 24/07 aprueba la nueva nómina de Titulaciones para las carreras de formación docente.

Cant



Ministerio de Educación



Que por Expediente Nº 1085/11 las autoridades educativas de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de CÓRDOBA, solicitan la Validez Nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA".

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que los equipos técnicos del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE y la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS han tomado la intervención correspondiente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA", emitido por Institutos de Gestión Privada y Gestión Estatal, de la Provincia de CÓRDOBA, que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para la cohorte 2010.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en los títulos y certificados mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación y la presente Resolución, como normativa de Validez Nacional.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 2176

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 1085/11

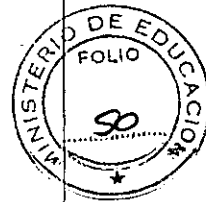
Validez Nacional del título de

"PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA"

PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSTITUTOS DE GESTIÓN ESTATAL:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Escuela Normal Superior "Juan Bautista Alberdi"	Dean Funes	140291100	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución N° 91/01 y 8/10



huf

SA/62/4
CAR

2176



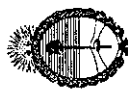
Ministerio de Educación

Escuela Normal Superior "Dalmacio Vélez Sársfield"	Villa Dolores	140323900	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución Nº 91/01 y 8/10
Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar"	Córdoba Capital	140397100	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución Nº 91/01 y 8/10
Instituto Superior del Profesorado "Mariano Moreno"	Bell Ville	140400100	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución Nº 91/01 y 8/10
Instituto Superior "Bernardo Houssay"	Capilla del Monte	140263200	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución Nº 91/01 y 8/10

Am

2/1
2/1
Am





Ministerio de Educación

INSTITUTOS DE GESTIÓN PRIVADA:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTE DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Superior del Profesorado de Páscaras	Páscaras	140389900	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución Nº 91/01 y 8/10
Instituto Superior del Profesorado "Antonio Sobral"	Córdoba Capital	140473500	Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía	Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	2010	Educación Secundaria	Resolución Nº 91/01 y 8/10

Car

BA

926

CSM

2176

